

DECRETO EXENTO N° 2508/23
MARIA ELENA, 14-06-2023.

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N° 4321/22 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2023.
- 3 Acta de Evaluacion de fecha 22 de junio del 2023.
- 4 Cuadro de Evaluación Licitacion Publica ID 3149-40-LE23.
- 5 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 393. Cta. 215-29-99 (OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS).
- 6 Decreto Exento N° 2284/23 de fecha 12 de junio del 2023.
- 7 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, la Adjudicación de la Licitación ID 3149-40-LE23, "COMPRA DE CELULARES", Al Proveedor:

Especificaciones del Comprador: iPad Pro de 12.96" similar o igual a la marca apple sin Chip, incluir cargador									
Proveedor	PLAZO DE ENTREGA			COMPONENTE DE REQUISITOS FORMALES		PRECIO			TOTAL PUNTAJE
	DIAS DE ENTREGA	PUNTAJE	PONDERACION	PUNTAJE	PONDERACION	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE	PONDERACION	
Comercializadora Doble S Limitada	3	100	30	85	34	1588225	41	12	76

- 2 Imputación de Gastos Fondos Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD MARIA ELENA